



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062



**PLAN DE TRABAJO DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES
Y ADMINISTRATIVOS
SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COMPRENDIDA ENTRE EL 25 AL 31 DE MARZO DE 2024**

El Director Luis Eduardo Coronel León del CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO DE ABREGO, atendiendo a las orientaciones para proyectar e implementar el Plan Operativo de Acción – POA- de la tercera semana de Desarrollo Institucional, comprendida entre el 25 y 31 de marzo de 2024 definidas en la Circular N° 000035 del 26 de febrero de 2024, presenta Plan de Trabajo a desarrollar acogiéndose al soporte normativo de:

- a) La Resolución de Calendario Académico N° 006650 (24/10/2023), que rige los establecimientos educativos oficiales que funcionan en Calendario "A".
- b) A lo dispuesto en las Directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP-, en el Decreto N° 648 (19/04/2017), "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" en su artículo, 2.2.5.5.51., manifiesta aspectos y dimensiones relacionadas con el descanso compensado, para ello expresa: "Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para semana santa y festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo laboral equivalente al tiempo del descanso, de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizar la continuidad y no afectación en la prestación del servicio"

CERCAMPANARIO-VEREDA CAMPANARIO-ABREGO, NS
E-mail: eduardocoronel56@hotmail.com
E-gmail: cercampanario2015@gmail.com
[CL 3164078438](mailto:CL3164078438)



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062

- c) Al Decreto N° 000090 (25/01/2014) expedido por la Gobernación del departamento, "Por el cual se establecen unos compensatorios laborales, para las jornadas hábiles de los días 26 y 27 de marzo de 2024 y se dictan otras disposiciones", en dicha norma en el artículo 1° se expresa: "COMPENSAR las jornadas laborales correspondientes a los días martes 26 y miércoles 27 de 2024 (Semana Santa), los cuales no serán días laborables... " razón por la cual la Secretaría de Educación Departamental AUTORIZA plenamente a los Rector(es) y Director(es), de los establecimientos educativos oficiales de los 39 -treinta y nueve municipios no certificados del departamento -Norte de Santander-; para que, por decisión autónoma, por concertación y de manera conjunta con los docentes, directivos docentes y administrativos: "Puedan compensar de manera presencial los días hábiles martes 26 y miércoles 27 del mes de marzo de 2024, tomando dos -2- sábados antes del 24 -veinticuatro- de marzo, para implementar los días a remediar.

A lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en el marco normativo de los establecimientos educativos oficiales, la planta de personal de la Institución Educativa Rural Campanario, de Ábrego, como respuesta a la concertación y de manera conjunta, compensará los días laborables 26 y 27 de marzo (martes y miércoles respectivamente), los sábados 09 y 16 de marzo de 2024 de manera presencial:



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062

PLAN DE TRABAJO DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES

DÍAS COMPENSATORIOS 09 Y 16 DE MARZO DE 2024 SIGUIENDO EL MARCO NORMATIVO ESTABLECIDO

OBJETIVO	INDICADOR	ESTRATEGIA	ACCIONES	FECHAS		RESPONSABLES
				Fecha Realizar/ejecuc.	Fecha Termin/entrega	
Socializar la Circular N° 00035 del 26 de febrero de 2024 expedida por la SED	MAESTROS INFORMADOS	REUNIÓN DE DOCENTES	Lectura de la circular N° 00035 del 26 de febrero de 2024 expedida por la SED	09 de marzo 2024	09 de marzo 2024	Rector
Iniciar el proceso de la evaluación de periodo de prueba y desempeño laboral anual de docentes y directivos docentes (Decreto ley 1278 (2002), vigencia 2024, con base a las directrices de la SED 05 y 06 (16/01/2024)	DIRECTIVO DOCENTE Y EVALUADOS FASE DE INICIO	REUNIÓN CON DOCENTES 1278/2002	Suscripción de acta de inicio y la redacción de los componentes del anexo 5 que contiene las contribuciones por cada área de gestión para el caso de la evaluación anual de desempeño laboral. Emplear el protocolo correspondiente y determinar las evidencias concertadas.	09 de marzo 2024	16 de marzo 2024	Rector y Docentes del decreto 1278
Entregar y revisar las distintas Actas de Conformación del Gobierno Escolar y demás instancias de participación 2024	ACTAS REVISADAS para RESPECTIVO CARGUE EN LA PLATAFORMA ENJAMBRE	ASIGNACIÓN DE FECHA Y HORA DE ENTREGA	Entrega de los formatos de elección de los representantes en las fechas señalas a los responsables para su diligenciamiento	11 de enero de 2024	09 de marzo de 2024	Rector y Docentes
			Entrega de los formatos de Actas diligenciadas para su respectiva	11 de enero de	09 de marzo de	Rector y Docentes



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062

			<i>revisión.</i>	2024	2024	
			<i>Organización de la Carpeta Institucional con la conformación del Gobierno Escolar y todas las instancias de Participación</i>	09 de marzo	16 de marzo de 2024	
<i>Fortalecer el PFAP, para su respectiva cualificación como respuesta a la política "Evaluar para avanzar"</i>	<i>PLAN DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO CUALIFICADO POR EL EQUIPO DIRECTIVO</i>	<i>MESAS DE TRABAJO POR ÁREA Y REUNIONES CONSEJO ACADÉMICO</i>	<i>Socialización del PFAP, por áreas de acuerdo a la Planeación Curricular</i>	27 de febrero 2024	27 de febrero 2024	<i>Rector y Docentes</i>
			<i>Diseño y diligenciamiento del Formato del PFAP Institucional</i>	09 de marzo de 2024	16 de marzo de 2024	
			<i>Diseño y elaboración del Instrumento de Seguimiento al PFAP Institucional</i>	16 de marzo de 2024	16 de marzo de 2024	
			<i>Seguimiento al PFAP Institucional</i>	16 de marzo de 2024	20 de noviembre 2024	
<i>Elaborar e implementar el Plan de Prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes del E.E vigencia 2024</i>	<i>PLAN DE PREVENCIÓN CONTRA TODO TIPO DE VIOLENCIA IMPLEMENTADO</i>	<i>TRABAJO COLABORATIVO</i>	<i>Análisis e identificación de situaciones de riesgos para NNAJ relacionadas con el formato adjunto 2023 y la lectura de contexto institucional</i>	04 de marzo de 2022	09 de marzo de 2024	<i>Rector, Docentes y Comité Escolar de Convivencia</i>
			<i>Reunión con el Comité de Convivencia para determinar las acciones pedagógicas restaurativas pertinentes a la promoción y prevención NNAJ a desarrollar en el año 2024</i>	07 de marzo de 2024	07 de marzo de 2024	<i>Rector, Docentes y Comité Escolar de</i>
			<i>Indagación a nivel municipal</i>			



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062

			(Comité de Convivencia Municipal) sobre acciones que se puedan articular al Plan de Prevención Institucional	09 de marzo de 2024	16 de marzo de 2024	Convivencia
			Diseño y Elaboración del Plan de riesgos para NNAJ	09 de marzo de 2024	16 de marzo de 2024	
			Socialización de la Ruta Integral con docentes en caso de violencia sexual contra estudiantes	16 de marzo 2024	16 de marzo 2024	
			Entrega del Plan de Prevención para su respectivo cargue en la Plataforma Enjambre	20 de marzo 2024	20 de marzo 2024	
Socializar el PMI 2024, para la apropiación e implementación de las acciones encaminadas al mejoramiento continuo de los procesos internos.	PMI 2024 SOCIALIZADO E IMPLEMENTADO	TRABAJO POR ÁREAS DE GESTIÓN	Organización de los equipos de las Áreas de gestión para determinar la estrategia de socialización	04 de marzo de 2024	04 de marzo de 2024	Rector Líderes de cada Áreas de Gestión: . .
			Convocar a los distintos estamentos para la socialización PMI 2024: Directivos-docentes; docentes y Padres de Familia/acudientes	09 de marzo de 2024	16 de abril de 2024	
			Diligenciamiento del primer Seguimiento al PMI 2024	16 de marzo de 2024	16 de marzo de 2024	
Diseñar, elaborar e implementar el Proyecto	PPT URBANIDAD CIVISMO Y PRINCIPIOS	TRABAJO COLABORATIVO POR ÁREAS	Puesta en común de las directrices generales para la elaboración y diseño del PPT	16 de marzo de 2024	16 de marzo de 2024	Rector Docentes



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062

<i>Pedagógico Transversal de Urbanidad, Civismo y Principios</i>	IMPLEMENTADO		<i>Organización del equipo de PPT</i>	<i>16 de marzo de 2024</i>	<i>16 de marzo de 2024</i>	<i>Líder del Equipo del PPT</i>
			<i>Lectura y análisis de la Ordenanza No. 0016 (16/12/2022), para la toma de decisiones</i>	<i>16 de marzo de 2024</i>	<i>16 de marzo de 2024</i>	
			<i>Diseño, elaboración y entrega del PPT para su respectivo cargue en la Plataforma</i>	<i>16 de marzo de 2024</i>	<i>02 de abril de 2024</i>	
			<i>Implementación del PPT de Urbanidad, Civismo y Principios en las áreas del conocimiento</i>	<i>03 de abril 2024</i>	<i>22 de noviembre de 2024</i>	
<i>Elaborar el Informe Ejecutivo de los PPT</i>	PRIMER INFORME EJECUTIVO PPT CARGADO EN LA PLATAFORMA ENJAMBRE	TRABAJO EN EQUIPO	<i>Organización de las evidencias de cada PPT</i>	<i>09 de marzo 2024</i>	<i>16 de marzo 2024</i>	
<i>Actualizar el inventario de infraestructura tecnológica de la Institución Educativa Rural Campanario de Abrego.</i>	INVENTARIO ACTUALIZADO	TRABAJO EN EQUIPO	<i>Revisión de los equipos tecnológicos como computadores.</i>	<i>16 de marzo de 2024</i>	<i>16 de marzo de 2024</i>	<i>Rector y Docentes.</i>